



FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

ESCUELA DE BIOLOGÍA, ECOLOGÍA Y GESTIÓN

1. Datos generales

Materia: LEGISLACIÓN AMBIENTAL (SEM)
Código: CTE0163
Paralelo: A
Periodo : Septiembre-2019 a Febrero-2020
Profesor: LOPEZ ABAD PABLO JOAQUÍN
Correo electrónico: jlopez@uazuay.edu.ec

Nivel: 7

Distribución de horas.

Docencia	Práctico	Autónomo: 0		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
2				2

Prerrequisitos:

Ninguno

2. Descripción y objetivos de la materia

Conceptos generales, leyes, normativas y convenios nacional e internacional de relevancia para el ambiente y biodiversidad

El marco legal internacional y nacional es un complemento indispensable para las actividades de manejo, conservación y restauración de la biodiversidad y los recursos naturales.

El futuro profesional tendrá un marco de referencia sobre el ámbito legal que rige el manejo de recursos naturales y biodiversidad

3. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4. Contenidos

1	Generalidades
1.1	Concepto e importancia del derecho ambiental
1.2	Jerarquización de la legislación ecuatoriana en materia ambiental
2	Legislación Ambiental Nacional y Local
2.1	Análisis de la Normativa Constitucional
2.2	Análisis de las leyes orgánicas y ordinarias (ley forestal, ley de gestión ambiental)
2.3	Estudio y profundización del TULMAS (libro I , II, III Y IV)
3	Tratados y Convenios Internacionales
3.1	Importancia y Constitucionalización de Principios
3.2	Tratado de la tierra Cumbre Estocolmo 1972 (principios)
3.3	Tratado de la Tierra de Río +20 (relevancia)
3.4	CITES
4	Principios ambientales

4.1	Principio de precaución (análisis de casos legales)
4.2	Principio PRO-NATURA (análisis de casos legales)
4.3	Principio de Prevención (análisis de casos legales)
4.4	Principio de Participación social (análisis de casos legales)
5	Minería e infracciones forestales
5.1	Problemática de la minería en el Ecuador, Contaminación en la minería artesanal
6	Infracciones ambientales y sanciones COIP (Código Orgánico Integral Penal)

5. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia

Evidencias

ag. Realiza investigaciones documentales y bibliográficas.

-Puede relacionar conceptos de la Biología y Ecología con el marco normativo y legal -Evaluación escrita

af. Conocer la legislación y herramientas socio-económicas que rigen en el ámbito de medio ambiente.

-Interpreta las implicaciones de la legislación nacional e internacional sobre la biodiversidad y recursos naturales -Evaluación escrita

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación escrita	prueba parte 1	Generalidades, Legislación Ambiental Nacional y Local , Tratados y Convenios Internacionales	APORTE	10	Semana: 5 (07-OCT-19 al 10-OCT-19)
Evaluación escrita	Prueba parte 2	Minería e infracciones forestales, Principios ambientales, Tratados y Convenios Internacionales	APORTE	10	Semana: 10 (11-NOV-19 al 13-NOV-19)
Evaluación escrita	Prueba y ensayos	Infracciones ambientales y sanciones COIP (Código Orgánico Integral Penal), Minería e infracciones forestales	APORTE	10	Semana: 14 (09-DIC-19 al 14-DIC-19)
Evaluación escrita	EXAMEN TODA LA MATERIA	Generalidades, Infracciones ambientales y sanciones COIP (Código Orgánico Integral Penal), Legislación Ambiental Nacional y Local , Minería e infracciones forestales, Principios ambientales, Tratados y Convenios Internacionales	EXAMEN	20	Semana: 20 (al)
Evaluación escrita	supletorio	Generalidades, Infracciones ambientales y sanciones COIP (Código Orgánico Integral Penal), Legislación Ambiental Nacional y Local , Minería e infracciones forestales, Principios ambientales, Tratados y Convenios Internacionales	SUPLETORIO	20	Semana: 21 (al)

Metodología

Criterios de evaluación

6. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
Asamblea Nacional		Constitución de la República del Ecuador	2008	
Asamble Nacional		Código orgánico ambiental	2018	

Web

Software

Revista

Bibliografía de apoyo

Libros

Web

Software

Revista

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: **16/09/2019**

Estado: **Aprobado**